



Don Felipe Llorente y Caraballo

Falleció en esta ciudad el día 15 de los corrientes á las ocho de la noche

Su hermano político, sobrinos, sobrinos ausentes, sobrinos políticos, director espiritual y afectos, ruegan á sus amigos encomendar su alma á Dios Nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de la misma se ha de celebrar el próximo jueves 19 á las nueve y media de su mañana en la iglesia parroquial del Sagrario, por cuyos favores vivirán eternamente agradecidos. El duelo recibe y despide en la Sacramental de dicha iglesia.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

El Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo de esta diócesis se ha dignado conceder ochenta días de indulgencia por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, acto de piedad que practicaeren ó limosna que hicieren en sufragio del alma del difunto.

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

Por todo el mes de Enero en la sección de ventas al detall que tienen establecida estos importantes almacenes realizan con grandes bajas entre otros artículos, muchos de la temporada de invierno.

- Realización, 10.000 juegos mantelería adamascada, seis cubiertos en una elegante caja á 3'50 ptas.
- Servilletas adamascadas, tamaño grande á 4 y 6 ptas. docena.
- Artículos blancos llamados necesarios, pieza de 20 metros 5 ptas. pieza.
- Madapolán PP y W : 15 * 4'50 * *
- Macarena : 20 * 7'50 * *
- Gran duquesa : 20 * 10 * *
- Japones superior al grano de oro, núm. 20 pieza de 20 metros á 12 ptas. pza. 30 * 18'50 * *
- 40 * 15 * *

Depósito de pañuelos Manila bordados en todas calidades.
Horas de despacho de 8 de la mañana á 9 de la noche
VENTAS AL CONTADO

El Noticiero Sevillano

MUEBLES

VENTAS á PLAZOS
VENTAS á PLAZOS
VENTAS á PLAZOS

TARIFA, NUM. 8

Gran Almacén de Muebles

DE TODAS CLASES, PRECIOS DE FABRICA

José Bañó-Sierpes, n.º 23

Se compran fincas y créditos y colocan cantidades en negocios, sin riesgos y de buenos rendimientos, Pachecos, 8.

Edición de la mañana POR SI ACASO

Justamente hace un año que, á causa de los vientos que tomaban los precios de los trigos, aconsejase á la especulación que moderase sus pretensiones, porque estas podían dar margen á conflictos, naturales en la carestía de un artículo que constituye la base de nuestra alimentación. Y decíamos entonces que, de seguir los precios en progresión creciente, podría el gobierno tomar medidas que evitaran las exigencias desmedidas de los tenedores.

Y, en efecto, como la especulación no se contuvo en los límites regulares, vinieron los conflictos, iniciándose precisamente en el corazón de Castilla, allí donde más abunda el trigo y era menos presumible que la clase trabajadora se quejara, si, como en aquella época se decía, como justificativo para la subida, cuanto más alta fuera la cotización, mayor sería el bienestar de las clases menesterosas.

El tipo remunerador; este era el argumento supremo, la palabra sagrada con que se quería hacerlos callar á los que opinábamos de manera distinta. Y como la verdad se abre paso siempre, vinieron á demostrarla con las expansiones del hambre, los trabajadores del campo de la región castellana primero, y de Andalucía y de otras comarcas más tarde, viniendo después lo que era consiguiente, la solicitud de la baja en los derechos arancelarios que los cereales pagaban.

Y ante el simple anuncio de la libre entrada del trigo y otros granos, despreciaron un tanto los del país, pero no lo bastante que modificara la situación del proletariado. Y por esto el gobierno, con buen acuerdo bajo los derechos de entrada y pudo encauzar la cotización hasta la época de la cosecha.

Fués bien; eso que pudo y dobló de servir de experiencia á nuestros especuladores de granos, parecen haberlo olvidado, puesto que hace ya algún tiempo que se marca la tendencia al alza, y aunque el hecho es propio de la época en que nos ha-

mos, el deseo de lucro debe tener sus límites, impidiendo así que se repitan los acontecimientos del año pasado, y que se imponga la necesidad de tocar los aranceles, con daño manifiesto de la producción del país.

Verdad es que el precio actual dista mucho de ser el que el año pasado se cotizaba; pero bueno será que no se olvide lo que puede suceder y que, después de una excelente cosecha cuyo rendimiento supera á las necesidades de nuestro pueblo, sería ilógico que el precio traspasara del tipo que la Cámara de Valladolid conceptuó remunerador. Y el hecho es que hoy traspasa ya el tipo, que no avanza á 50 reales la fanega.

No olviden esto, repetimos, así como tampoco que la molinería se halla hoy retraída en la compra de granos, á causa de los precios relativamente bajos á que las harinas se cotizan. Y si en el trigo pretenden los especuladores mayor tipo del actual, podrá conceptuarse más aqnel retraimiento y sobrenvenir entonces el conflicto. Haya, pues, prudencia, y evitenlo los que deben y pueden.

ESPAÑA EN FILIPINAS

Describe el corresponsal en Madrid del Times.

«Un proyecto de que se habló hace tiempo, y que sin duda se lanzó como *ballon d'essai*, vuelve ahora á ser discutido con toda seriedad, y encuentra la aprobación de los personajes influyentes que tienen grandes intereses en Filipinas, y que gozan de bastante autoridad para formar opinión respecto al porvenir del archipiélago.

Como de ese asunto se volverá á hablar muy pronto, llamo la atención sobre él. Aunque no puedo dar detalles particulares sobre el proyecto en cuestión, recordaré que hace unos meses se dijo que los Estados Unidos pensaban vender las Filipinas á un sindicato, á fin de extinguirse de las responsabilidades de su administración.

En general, diré que los proyectos actuales tienden á la formación de una compañía, ó mejor dicho, de tres compañías, pues la condición del archipiélago haría más practicable el plan dividiendo el trabajo; dichas sociedades asumirían, á cambio de una cantidad entregada al gobierno de los Estados Unidos, la administración del archipiélago, con los mismos poderes y privilegios de que disfruta la compañía inglesa del Sur de África, quedando sujetas á la intervención del Estado ó Estados que concedieran el privilegio.

Dícese que un gran organismo comercial podría conseguir allí una administración inteligente, hábil y sin corruptelas, la autoridad de la compañía aceptaría las naturales, de mejor grado que la autoridad directa de los Estados Unidos; y además, los españoles que poseen intereses y propiedades en el archipiélago cooperarían eficazmente á la obra, pues de ella habrían de obtener positivas ventajas.

Los recursos de aquellos territorios aumentarían rápidamente, restarándose la paz y la prosperidad en menos tiempo que empleando otro cualquier sistema.

La suma de capitales españoles dedicados á la empresa sería considerable. Como la sociedad de referencia tendría carácter internacional, las tarifas diferenciales en favor de una ú otra nación quedarían proscribas, consiguiéndose que España no perdiera aquellos mercados, como acontecería bajo otra forma de gobierno adoptada en el archipiélago.»

El general Arolas en Valencia

El telegrama nos comunica cual es la actitud del ministro de la Guerra respecto á las declaraciones del general Arolas en Valencia. Parte de estas declaraciones las conocen ya nuestros lectores, é insertas van en la edición anterior. Hé aquí lo que añade *La Correspondencia de Valencia* llegada anoche:

«El aspecto del veterano general Arolas es inmejorable; apenas han dejado huellas en su semblante, atezado por el sol de las trochas, las penalidades sufridas durante la campaña. Es el militar de siempre, amable y franco, con una franqueza que cautiva y seduce.»

Vistado por un redactor del citado periódico, da cuenta éste de las impresiones del general en la siguiente forma:

«Mis impresiones no pueden ser más dolorosas—ha dicho. He sacado de Cuba el triste convencimiento de que no tenemos ejército, y sin ejército, oréame usted, no puede haber país.

No me meto en averiguar de quien es la culpa de esto; quizá de todos; quizá las responsabilidades en este sentido alcancen desde el primer general al último soldado. Pero es triste, tristísimo, lo que sucede. Ya sabe usted que la base de la grandeza de las naciones es el ejército.

Inglaterra goza de vida próspera y es poderosa por que tiene un ejército marítimo que la hace ser temida y respetada.

Alemania funda su grandeza en sus instituciones armadas. (Sigue un párrafo de seis líneas suprimido por la censura militar en Valencia.)

Como usted comprenderá por lo que acabo de manifestar, la situación la veo muy negra. No existiendo ejército, no puede haber país, y no habiendo país, no pueden inspirarme ninguna esperanza los políticos, blancos ó negros, que aspiran á la regeneración de la patria.

Para conseguir esto es indispensable crear antes país, crear ejército disciplinado, viril, que no se subleve persiguiendo medros personales como no se sublevaron los tercios de Flandes, y en una palabra, constituir el país, la nación, algo que sea capaz de ser gobernado y por ende susceptible de regeneración.

«No conviene usted conmigo en que esto es sumamente difícil y no constituye únicamente tarea para políticos de oficio?...

HONORES Á COLÓN

ORDEN DE LA PLAZA

Dispuesto en real decreto del 12 del actual que se tribute al almirante glorioso descubridor de América, Cristóbal Colón, los honores fúnebres señalados en el tratado tercero, título quinto de la real orden para el capitán general que muere en plaza con mando en ella, el excelentísimo señor capitán general de esta región se ha servido disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Las tropas de esta guarnición en traje de gala abrirán toda la carrera que ha de seguirse para la conducción de los restos, colocándose en el orden siguiente:

El batallón de Soria, apoyará su cabeza en la plaza de San Telmo á la altura de la segunda escalera del muelle, frente á la cual estará fondeado el vapor que conduce los restos, extendiéndose por el citado paseo de San Telmo con el enfle había la esquina de la calle Almirante Lobo. Las fuerzas destinadas del primer regimiento montado de artillería, con las ocho piezas de que luego se hará mención, se situarán en columna detrás de la calle Almirante Lobo, dando frente al teatro Eslava; las tres compañías del batallón cazadores de Segorbe abrirán el espacio comprendido entre la esquina de la calle Almirante Lobo, por la de Maese Rodrigo y plaza del Cardenal Lluich, á unirse con el tercer regimiento de zapadores-minadores que apoyará su cabeza en la puerta de la Catedral llamada del Baptisterio y se extenderá por la calle del Gran Capitán y la Lonja.

Art. 2.º Dispuesto en las reales ordenanzas el orden que ha de seguir en la comitiva, abrirá la marcha una sección de caballería de la guardia civil formada en línea mientras lo permita el terreno, y luego en columna de á cuatro, que se colocarán á la altura del teatro Eslava, marchando después una batería de cuatro piezas del regimiento montado de artillería y el segundo batallón del regimiento de infantería de Granada, mandado por su coronel; seguirán á continuación las comunidades y parroquias que asisten, conduciéndose detrás de ella los restos del almirante.

Nombrada por real decreto de 12 del actual la comisión organizadora de la que forma parte su excelencia, irá después de todos los invitados con la presidencia del duelo, habiendo resuelto que el excelentísimo gobernador militar de la plaza, acompañado del estado mayor y cuartel general marchen inmediatamente detrás de los restos, y después las fuerzas nombradas como de la guardia del almirante, llevando la bandera arrollada, caja enlutada y armas á la funeral.

Seguirán las corporaciones é invitados en el mejor orden que se pueda, según previenen las reales ordenanzas, y entre ellas irán en traje de gala las comisiones designadas por el gobernador militar de la plaza y jefes, oficiales y asimilados que no teniendo puesto en la formación se hallen francos de servicio.

Cerrará la marcha el regimiento de caballería de Alfonso XII con estandarte arrollado y sordinas en las trompetas. Art. 3.º Una compañía del batallón de Granada con bandera, música y banda, se hallará con la anticipación debida formada á la altura del lugar donde esté fondeado

el vapor que conduce los restos para tomar el sitio que le queda designado en la comitiva como guardia del difunto. El regimiento de caballería de Alfonso XII formará detrás en columna de secciones en el paseo río abajo.

Art. 4.º Las tropas se hallarán en correcta formación á las... de la mañana, para lo cual saldrán de sus cuarteles con la debida anticipación.

Todos los oficiales de los regimientos que estén en ala por las calles saludarán al paso de los restos, los abanderados ejecutarán lo mismo con las banderas y estandartes y los cornetas y bandas tocarán marcha presentando armas las tropas.

Art. 5.º El primer regimiento montado de artillería situará una batería de cuatro piezas en el Prado de San Sebastian para hacer las salvas de ordenanza, suprimiéndose las descargas que debiera hacer la infantería por no haber sitio adecuado.

Art. 6.º Rebajada la parte del baptisterio, la sección de la guardia civil marchará por la calle Alemanas á la plaza del Triunfo y se pondrá á las órdenes del general que mande la línea para que éste la coloque en donde estime conveniente. La batería de artillería seguirá por la calle del Gran Capitán y por la de García de Vinuesa á unirse al resto de su regimiento que permanecerá en la del Almirante Lobo hasta tanto que reciba orden de su coronel para el desfile.

El batallón de Granada, al cual se unirá la compañía que formaba la guardia del finado, seguirá por las calles Gran Capitán y Alemanas y plazas del Cardenal Lluich y del Triunfo al Patio de Banderas.

El regimiento de caballería irá detrás del batallón de Granada hasta la plaza del Triunfo y formarán los escuadrones en los dos frentes ó sea en el que da al Alcazar y el de Santo Tomás.

Art. 7.º Las tropas que cubran la carretera á medida que el regimiento de caballería rebasa su frente, se concentrarán para marchar.

El batallón de Soria por la calle de San Gregorio, plaza de la Contratación y calle de Mañana al Patio de Banderas; el de Segorbe por entre la Lonja y la Catedral á la plaza del Triunfo, esperando para marchar el batallón de ingenieros se concentre y vaya por las calles del Gran Capitán y Alemanas á la plaza del Cardenal Lluich.

El general que manda la línea situará el orden de fortificación más conveniente para los batallones y escuadrones.

Art. 8.º Terminadas las esquivas desfilarán los batallones en columnas de honor con el guía á la derecha, por la calle que hay entre la Lonja y la Catedral y la del Gran Capitán por delante de la puerta del Baptisterio en el orden siguiente:

Primero el batallón de Soria, después los de Granada, ingenieros y Segorbe, siguiendo el regimiento de artillería en columna de piezas, y en columna de á cuatro el de caballería de Alfonso XII.

Los batallones de Soria é ingenieros marcharán por la calle de Cánovas del Castillo á sus cuarteles. El de Granada, por la de Hernando Colón, el de Segorbe por la de Alemanas á los Terceros, el regimiento de artillería por la calle García de Vinuesa y el de caballería por la de Alemanas, plaza del Cardenal Lluich y del Triunfo, á su cuartel.

Art. 9.º La línea será mandada por el excelentísimo señor general de brigada don José Ramos Navarro, al que acompañará un oficial de estado mayor y la escolta de un cabo y cuatro soldados que oportunamente nombrará la plaza.

Lo que de orden de su excelencia se hace saber en la general de este día para su cumplimiento.

El general jefe de estado mayor, Guillermo Triarte.

Tránsito de carrusjes

En la mañana durante la cual se trasladan á la Catedral los restos de Colón, no se permitirá que pasen los coches desde la puerta de Jerez á San Telmo, ni desde San Telmo por el paseo, á la esquina del parque. Podrán ir desde el puente de Triana por la Torre del Oro, hasta frente de San Telmo. Este acuerdo lo han tomado el alcalde, el gobernador y el capitán general, para evitar desgracias y que haya orden para la organización de la comitiva.

Arco y gallardetes

Durante la noche y madrugada pasadas han continuado con gran actividad por los operarios del Ayuntamiento, los trabajos para la terminación del arco de follaje que está levantándose en el muelle y colocación de castiles para banderas y gallardetes en las calles Maese Rodrigo y Cardenal Gonzalez.

Teatro San Fernando

Beneficio de Carlota Lamadrid

El público respondiendo al llamamiento y méritos de la artista, y rindiendo justo tributo á lo selecto del cartel, llenó anoche el primero de nuestros teatros, que ofrecía hermoso aspecto.

Celebrábase la función de beneficio de la distinguida primera actriz Carlota Lamadrid, que estuvo inspiradísima durante toda la noche, matizando é imprimiendo artístico relieve al papel de protagonista en la delicada comedia de Bretón *Marcela ó ¿cuál de los tres?*

No hay que analizar escenas, ni que distinguir situaciones en las que sobresaliera la beneficiada; desde el principio hasta el final de la obra se sostuvo á la misma altura, borbando su difícil papel con arte de verdad, sentimiento esquivo y singular delicadeza.

Fué muy aplaudida en la escena de lectura de las cartas, al final del tercer acto, y al acabar la obra, siendo llamada á escena en unión del señor Sanchez de León, cuyo trabajo fué también admirable, contribuyendo al éxito los demás artistas. Indudablemente ha sido *Marcela* la obra

mejor representada de la temporada y la que con más cariño y unido se ha hecho. Terminada la comedia leyeron la señora Lamadrid y el señor Sanchez de León las anunciadas poesías, siendo igualmente aplaudidos.

Las mismas muestras de agrado recibieron del público durante la representación del precioso juguete de Blasco, *Pobre porfiado*, en el que estuvo muy bien la beneficiada á la que enviamos con nuestro aplauso, entusiasta enhorabuena.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

(SERVICIO CORRIENTE)

El problema filipino La censura impera

Madrid 17, 5 t. á 7 n. Las noticias que de Manila se reciben son lacónicas y vagas, sin duda debido al rigorismo de la censura que los yankees ejercen sobre los cablegramas.

El general Otilis asegura que ha mejorado la situación de Manila y de Ilo-Ilo.

Comisión de estudio

Washington.—Se ha nombrado una comisión presidida por Mr. Schurmann para que estudie las costumbres y aspiraciones del archipiélago filipino, y las reformas morales y materiales de que han menester aquellas islas.

La comisión marchará á Filipinas el 1.º de Febrero.

Desembarcos en Ilo-Ilo

Los indígenas de Ilo-Ilo permiten el desembarco de los oficiales americanos, mas esto sometidos á una rigurosa vigilancia.

El gobierno de los Estados Unidos espera que muy pronto los yankees sean dueños de la situación.

Incendio de consideración

Establecimientos destruidos En San Sebastian un violento incendio ha destruido las plantas bajas de una manzana de casas de la calle Legazpi, de aquella población.

En dichas plantas había establecidos un comercio de telas, una droguería y un estanco. Las pérdidas se calculan en unos cuantos miles de duros.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

Nota extranjera

El Ródano desbordado

Lyon.—La crecida del río Ródano ha dado lugar á que las aguas, desbordándose, hayan inundado las viviendas ribereñas, entre éstas dos lavaderos.

Han perecido dos personas, ocasionando muchas pérdidas.

Comienza el Consejo

En casa del jefe

A las cinco y media de la tarde comienza el Consejo de ministros en casa del señor Sagasta.

Asiste el señor Capdepón, ya mejorado de la afección que lo retiene en su domicilio. El señor Grouillard lleva varios expedientes de indulto, los que han de concederse el próximo día de S. M. el rey.

Arolas empleado

El ministro de la Guerra ha dicho que los tribunales cumplirán con el código de justicia militar, en cuanto estén bajo la acción del mismo las declaraciones del general Arolas, hechas al desembarco en Valencia.

Dos noticias más

Al comenzar el Consejo, ninguna noticia tenían los ministros del archipiélago. El de Hacienda considera desorientado al corresponsal de *La Gaceta de Frankfurt*, sin negar por esto que sean ciertas las declaraciones publicadas en dicho periódico.

De Barcelona

El cabecilla Masó

Barcelona 17, 6-30 t. Procedente de Cuba y de Santander ha llegado á esta capital el cabecilla Juan Masó, hoy coronel de movilizadas. Este marchará en breve á Madrid.

Entierro lucido

El entierro del teniente general señor Valera ha sido una lucida manifestación de duelo. Presidía el capitán general de este cuerpo de ejército.—*Sím.*

De Bilbao

Unos trabajo, otros huelga Bilbao 17, 6-40 t.

Seiscientos huelguistas de la mina de La Unión han reanudado sus trabajos á excitación de las ofertas que el encargado de aquella les hiciera.

Los restantes, en número de 550, solicitan la desaparición de las tiendas obligatorias pretendiendo se les permita adquirir los comestibles por cuenta propia.

Otra huelga

En la mina de Matamoros también se han negado á entrar al trabajo considerando los obreros que los contratistas abusan de su situación.

El gobernador militar ha adoptado enérgicas medidas, proponiéndose imponer un severo correctivo á los contratistas.—*Eich-taverry.*

(SERVICIO CORRIENTE)

Consejo de ministros

Crisis conjurada

Madrid 17, 9 n. El Consejo que han celebrado esta tarde los ministros duró cuatro horas, habiendo tratado de la cuestión política.

Algunos consejeros expresaron sus deseos de irse. El jefe del gobierno adujo razones, logrando convencerlos y que continuaran en sus puestos.

La crisis, pues, quedó conjurada. Las Cortes y el tratado. Hablaron los ministros de la fecha de apertura de las Cortes, conviniéndose en convocarlas cuando el gobierno oficialmente sepa que Mac-Kinley ha sido autorizado para ratificar la paz.

La impresión del gobierno es que se modificará el tratado, aunque sin alterar sus bases.

No hubo "nota". El duque de Almodovar ha desmentido que se haya dirigido a España, por Inglaterra, la nota conminatoria que suponen los periódicos, pidiendo los títulos de propiedad de los territorios de Algeciras.

Indultos concedidos. Han sido concedidos los indultos de la pena de muerte a que fueron condenados los reos Antonio y Andrés Sánchez Martín y José Gasco, de la Audiencia de Salamanca, y Nicomedes Laguna, de Ciudad Real.

Expedientes de Hacienda. Los consejeros aprobaron varios expedientes de Hacienda, ampliando hasta el mes de Abril la ley de moratorias. También aprobaron la reforma del reglamento para la cobranza de las contribuciones y distribución de fondos.

Los rebeldes cero. Gestiones inútiles. Madrid 17, 9-40 n. Los periódicos yankees dicen que las gestiones de los cabeceillas cubanos han sido inútiles para que se reconozcan sus fuerzas como pertenecientes al ejército de la isla.

Ecos filipinos. Lentitud censurada. Madrid 17, 10-15 n. El New York Herald ha recibido varios telegramas de Manila, censurando la lentitud del Senado americano en ratificar el tratado de paz, hecho que contribuye al desprestigio de los yankees en el archipiélago.

Los yankees comprometidos. También telegrafían de Hong-Kong al mismo periódico, con fecha 13 de Enero, que la situación de la capital del archipiélago es gravísima.

Los yankees comprometidos. También telegrafían de Hong-Kong al mismo periódico, con fecha 13 de Enero, que la situación de la capital del archipiélago es gravísima.

Los yankees comprometidos. También telegrafían de Hong-Kong al mismo periódico, con fecha 13 de Enero, que la situación de la capital del archipiélago es gravísima.

Los yankees comprometidos. También telegrafían de Hong-Kong al mismo periódico, con fecha 13 de Enero, que la situación de la capital del archipiélago es gravísima.

El tesoro nacional. Recaudación de la quincena. Madrid 17, 11 n. En la primera quincena de Enero ha aumentado la recaudación, en relación a igual período del anterior año, 11.748.391 pesetas.

Los estrenos. "La Virgen del Puerto". Madrid 18, 12-30 madrugada. En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado la obra La Virgen del Puerto, de los señores Fernandez Lapuente y Alenza, de la letra y de los señores Caballero (padre e hijo) la música.

Ampliación del Consejo. El problema político. Madrid 18, 1 a 3 madrugada. El presidente del gobierno comenzó explicando la cuestión política, causa de la preocupación de oposiciones y ministeriales.

Ampliación del Consejo. El problema político. Madrid 18, 1 a 3 madrugada. El presidente del gobierno comenzó explicando la cuestión política, causa de la preocupación de oposiciones y ministeriales.

Ampliación del Consejo. El problema político. Madrid 18, 1 a 3 madrugada. El presidente del gobierno comenzó explicando la cuestión política, causa de la preocupación de oposiciones y ministeriales.

Ampliación del Consejo. El problema político. Madrid 18, 1 a 3 madrugada. El presidente del gobierno comenzó explicando la cuestión política, causa de la preocupación de oposiciones y ministeriales.

Ampliación del Consejo. El problema político. Madrid 18, 1 a 3 madrugada. El presidente del gobierno comenzó explicando la cuestión política, causa de la preocupación de oposiciones y ministeriales.

Ampliación del Consejo. El problema político. Madrid 18, 1 a 3 madrugada. El presidente del gobierno comenzó explicando la cuestión política, causa de la preocupación de oposiciones y ministeriales.

Tratados de comercio. El duque de Almodovar dijo que los representantes de las repúblicas de Venezuela y de Santo Domingo le habían propuesto el contrato de tratados de comercio.

15 expedientes aprobados. Despues aprobaron los consejeros 15 expedientes de los ministerios de Fomento, de Hacienda y de Gracia y Justicia.

Para Bellas Artes. El Consejo se enteró de la instancia hecha por el señor Romero Robledo como presidente del Circolo de Bellas Artes, pidiendo se le ceda para las exposiciones que dicho centro organiza y celebra, el parque de cristal del Retiro.

La comisión de Bilbao. El jefe del gobierno ha dicho que la comisión de Bilbao le ha dado las gracias por la creación de la Escuela de Ingenieros en aquella capital del Norte.

Los indultos. Los ministros del Gabinete acordaron con motivo del santo del rey, además de los indultos de pena capital y telegrafados, indultar a los prófugos y conceder uno general.

Bienes del clero. Se leyó una solicitud del arzobispo de Valencia pidiendo se cumpla el concordato de 1859, y que se nombren las comisiones mixtas que liquiden los bienes de clero, de que el gobierno se incautó, ofreciendo reintegrarlo con láminas de la deuda intrasferibles.

Programa del gobierno. El Consejo acabó aprobando el programa político que hace días telegrafiamos. El general Correa, además de su proyecto de reforma de reclutamiento, decretará la amortización en la escala de generales y andlogamente, la de jefes y de oficiales.

Procesos a militares. Arolas y Paez. Madrid 18, 3-30 madrugada. Se ha telegrafiado al capitán general de Valencia ordenándole proceda con arreglo al código militar contra el general Arolas, por sus declaraciones.

Edición de la noche. DEMANDA PROTECCIÓN. Marina mercante de España. En 1.º de Enero de 1898.

Marina mercante de España. En 1.º de Enero de 1898. Compañía Trasatlántica de Barcelona, 39 buques de vapor con 118.574 toneladas.

Marina mercante de España. En 1.º de Enero de 1898. Compañía Trasatlántica de Barcelona, 39 buques de vapor con 118.574 toneladas.

Marina mercante de España. En 1.º de Enero de 1898. Compañía Trasatlántica de Barcelona, 39 buques de vapor con 118.574 toneladas.

Marina mercante de España. En 1.º de Enero de 1898. Compañía Trasatlántica de Barcelona, 39 buques de vapor con 118.574 toneladas.

Marina mercante de España. En 1.º de Enero de 1898. Compañía Trasatlántica de Barcelona, 39 buques de vapor con 118.574 toneladas.

Marina mercante de España. En 1.º de Enero de 1898. Compañía Trasatlántica de Barcelona, 39 buques de vapor con 118.574 toneladas.

Marina mercante de España. En 1.º de Enero de 1898. Compañía Trasatlántica de Barcelona, 39 buques de vapor con 118.574 toneladas.

Marina mercante de España. En 1.º de Enero de 1898. Compañía Trasatlántica de Barcelona, 39 buques de vapor con 118.574 toneladas.

Marina mercante de España. En 1.º de Enero de 1898. Compañía Trasatlántica de Barcelona, 39 buques de vapor con 118.574 toneladas.

Compañía Interinsulares, Las Palmas, 4 con 1676. Compañía General de Tabacos, 10 con 2.641. Otras Compañías de menor importancia y de particulares, 289 con 10.516.

Compañía Interinsulares, Las Palmas, 4 con 1676. Compañía General de Tabacos, 10 con 2.641. Otras Compañías de menor importancia y de particulares, 289 con 10.516.

Compañía Interinsulares, Las Palmas, 4 con 1676. Compañía General de Tabacos, 10 con 2.641. Otras Compañías de menor importancia y de particulares, 289 con 10.516.

Compañía Interinsulares, Las Palmas, 4 con 1676. Compañía General de Tabacos, 10 con 2.641. Otras Compañías de menor importancia y de particulares, 289 con 10.516.

Compañía Interinsulares, Las Palmas, 4 con 1676. Compañía General de Tabacos, 10 con 2.641. Otras Compañías de menor importancia y de particulares, 289 con 10.516.

Compañía Interinsulares, Las Palmas, 4 con 1676. Compañía General de Tabacos, 10 con 2.641. Otras Compañías de menor importancia y de particulares, 289 con 10.516.

Compañía Interinsulares, Las Palmas, 4 con 1676. Compañía General de Tabacos, 10 con 2.641. Otras Compañías de menor importancia y de particulares, 289 con 10.516.

Compañía Interinsulares, Las Palmas, 4 con 1676. Compañía General de Tabacos, 10 con 2.641. Otras Compañías de menor importancia y de particulares, 289 con 10.516.

Compañía Interinsulares, Las Palmas, 4 con 1676. Compañía General de Tabacos, 10 con 2.641. Otras Compañías de menor importancia y de particulares, 289 con 10.516.

Compañía Interinsulares, Las Palmas, 4 con 1676. Compañía General de Tabacos, 10 con 2.641. Otras Compañías de menor importancia y de particulares, 289 con 10.516.

Compañía Interinsulares, Las Palmas, 4 con 1676. Compañía General de Tabacos, 10 con 2.641. Otras Compañías de menor importancia y de particulares, 289 con 10.516.

Compañía Interinsulares, Las Palmas, 4 con 1676. Compañía General de Tabacos, 10 con 2.641. Otras Compañías de menor importancia y de particulares, 289 con 10.516.

Compañía Interinsulares, Las Palmas, 4 con 1676. Compañía General de Tabacos, 10 con 2.641. Otras Compañías de menor importancia y de particulares, 289 con 10.516.

Compañía Interinsulares, Las Palmas, 4 con 1676. Compañía General de Tabacos, 10 con 2.641. Otras Compañías de menor importancia y de particulares, 289 con 10.516.

Compañía Interinsulares, Las Palmas, 4 con 1676. Compañía General de Tabacos, 10 con 2.641. Otras Compañías de menor importancia y de particulares, 289 con 10.516.

Compañía Interinsulares, Las Palmas, 4 con 1676. Compañía General de Tabacos, 10 con 2.641. Otras Compañías de menor importancia y de particulares, 289 con 10.516.

Compañía Interinsulares, Las Palmas, 4 con 1676. Compañía General de Tabacos, 10 con 2.641. Otras Compañías de menor importancia y de particulares, 289 con 10.516.

Compañía Interinsulares, Las Palmas, 4 con 1676. Compañía General de Tabacos, 10 con 2.641. Otras Compañías de menor importancia y de particulares, 289 con 10.516.

acerca del insigne obispo de Córdoba, que tanto nombre tuvo en el siglo IV de la era cristiana, siendo como el alma de todos los grandes acontecimientos de aquella edad.

acerca del insigne obispo de Córdoba, que tanto nombre tuvo en el siglo IV de la era cristiana, siendo como el alma de todos los grandes acontecimientos de aquella edad.

acerca del insigne obispo de Córdoba, que tanto nombre tuvo en el siglo IV de la era cristiana, siendo como el alma de todos los grandes acontecimientos de aquella edad.

acerca del insigne obispo de Córdoba, que tanto nombre tuvo en el siglo IV de la era cristiana, siendo como el alma de todos los grandes acontecimientos de aquella edad.

acerca del insigne obispo de Córdoba, que tanto nombre tuvo en el siglo IV de la era cristiana, siendo como el alma de todos los grandes acontecimientos de aquella edad.

acerca del insigne obispo de Córdoba, que tanto nombre tuvo en el siglo IV de la era cristiana, siendo como el alma de todos los grandes acontecimientos de aquella edad.

acerca del insigne obispo de Córdoba, que tanto nombre tuvo en el siglo IV de la era cristiana, siendo como el alma de todos los grandes acontecimientos de aquella edad.

acerca del insigne obispo de Córdoba, que tanto nombre tuvo en el siglo IV de la era cristiana, siendo como el alma de todos los grandes acontecimientos de aquella edad.

acerca del insigne obispo de Córdoba, que tanto nombre tuvo en el siglo IV de la era cristiana, siendo como el alma de todos los grandes acontecimientos de aquella edad.

acerca del insigne obispo de Córdoba, que tanto nombre tuvo en el siglo IV de la era cristiana, siendo como el alma de todos los grandes acontecimientos de aquella edad.

acerca del insigne obispo de Córdoba, que tanto nombre tuvo en el siglo IV de la era cristiana, siendo como el alma de todos los grandes acontecimientos de aquella edad.

acerca del insigne obispo de Córdoba, que tanto nombre tuvo en el siglo IV de la era cristiana, siendo como el alma de todos los grandes acontecimientos de aquella edad.

acerca del insigne obispo de Córdoba, que tanto nombre tuvo en el siglo IV de la era cristiana, siendo como el alma de todos los grandes acontecimientos de aquella edad.

acerca del insigne obispo de Córdoba, que tanto nombre tuvo en el siglo IV de la era cristiana, siendo como el alma de todos los grandes acontecimientos de aquella edad.

acerca del insigne obispo de Córdoba, que tanto nombre tuvo en el siglo IV de la era cristiana, siendo como el alma de todos los grandes acontecimientos de aquella edad.

acerca del insigne obispo de Córdoba, que tanto nombre tuvo en el siglo IV de la era cristiana, siendo como el alma de todos los grandes acontecimientos de aquella edad.

acerca del insigne obispo de Córdoba, que tanto nombre tuvo en el siglo IV de la era cristiana, siendo como el alma de todos los grandes acontecimientos de aquella edad.

acerca del insigne obispo de Córdoba, que tanto nombre tuvo en el siglo IV de la era cristiana, siendo como el alma de todos los grandes acontecimientos de aquella edad.

armatostes de madera dentro de la dha capilla e arman las piezas del suodcho sepulchro e como non quieren convençer de su srrraçon gastan el tiempo e grandes contyas de años que les non pertençen.

armatostes de madera dentro de la dha capilla e arman las piezas del suodcho sepulchro e como non quieren convençer de su srrraçon gastan el tiempo e grandes contyas de años que les non pertençen.

armatostes de madera dentro de la dha capilla e arman las piezas del suodcho sepulchro e como non quieren convençer de su srrraçon gastan el tiempo e grandes contyas de años que les non pertençen.

armatostes de madera dentro de la dha capilla e arman las piezas del suodcho sepulchro e como non quieren convençer de su srrraçon gastan el tiempo e grandes contyas de años que les non pertençen.

armatostes de madera dentro de la dha capilla e arman las piezas del suodcho sepulchro e como non quieren convençer de su srrraçon gastan el tiempo e grandes contyas de años que les non pertençen.

armatostes de madera dentro de la dha capilla e arman las piezas del suodcho sepulchro e como non quieren convençer de su srrraçon gastan el tiempo e grandes contyas de años que les non pertençen.

armatostes de madera dentro de la dha capilla e arman las piezas del suodcho sepulchro e como non quieren convençer de su srrraçon gastan el tiempo e grandes contyas de años que les non pertençen.

armatostes de madera dentro de la dha capilla e arman las piezas del suodcho sepulchro e como non quieren convençer de su srrraçon gastan el tiempo e grandes contyas de años que les non pertençen.

armatostes de madera dentro de la dha capilla e arman las piezas del suodcho sepulchro e como non quieren convençer de su srrraçon gastan el tiempo e grandes contyas de años que les non pertençen.

armatostes de madera dentro de la dha capilla e arman las piezas del suodcho sepulchro e como non quieren convençer de su srrraçon gastan el tiempo e grandes contyas de años que les non pertençen.

armatostes de madera dentro de la dha capilla e arman las piezas del suodcho sepulchro e como non quieren convençer de su srrraçon gastan el tiempo e grandes contyas de años que les non pertençen.

armatostes de madera dentro de la dha capilla e arman las piezas del suodcho sepulchro e como non quieren convençer de su srrraçon gastan el tiempo e grandes contyas de años que les non pertençen.

armatostes de madera dentro de la dha capilla e arman las piezas del suodcho sepulchro e como non quieren convençer de su srrraçon gastan el tiempo e grandes contyas de años que les non pertençen.

armatostes de madera dentro de la dha capilla e arman las piezas del suodcho sepulchro e como non quieren convençer de su srrraçon gastan el tiempo e grandes contyas de años que les non pertençen.

armatostes de madera dentro de la dha capilla e arman las piezas del suodcho sepulchro e como non quieren convençer de su srrraçon gastan el tiempo e grandes contyas de años que les non pertençen.

armatostes de madera dentro de la dha capilla e arman las piezas del suodcho sepulchro e como non quieren convençer de su srrraçon gastan el tiempo e grandes contyas de años que les non pertençen.

armatostes de madera dentro de la dha capilla e arman las piezas del suodcho sepulchro e como non quieren convençer de su srrraçon gastan el tiempo e grandes contyas de años que les non pertençen.

armatostes de madera dentro de la dha capilla e arman las piezas del suodcho sepulchro e como non quieren convençer de su srrraçon gastan el tiempo e grandes contyas de años que les non pertençen.

HOJA DE VERSOS

SIN ALMA. Es de rayos de sol tu cabellera; la línea de tu rostro seductora; eres la encarnación de la hermosura; de las gracias la diosa.

LOS RESTOS DE COLON

La cuestión de etiqueta. Por fin parece solucionada una pequeña dificultad de mera fórmula para la recepción de los gloriosos restos de Colón: la ciudad tendrá la representación que debe ostentar sin ninguna clase de menoscabo y ha quedado salvada prudentemente «la cuestión de ordenanza militar».

El Colegio Médico

En la sesión extraordinaria celebrada por el Colegio Médico de Sevilla y su provincia para dar posesión de los cargos a la parte renovada de la junta de gobierno é inaugurará las tareas del año, despues de los discursos de rubrica, parece que los colegiados se ocuparon de la formación de una especie de programa al objeto de mejorar en la medida de lo posible la situación de la clase médica y ofrecer el concurso práctico de la docta corporación a las autoridades y administraciones en todo lo que interese el bien general y especialmente en los asuntos que se refieren a la higiene y salubridad públicas muy desatendidas por desgracia entre nosotros.

Las ruinas de Itálica

El académico señor Pirala ha visitado hoy las ruinas de Itálica. Según manifestación de dicho señor, dos días antes de su salida de Madrid ocupó la Academia de la Historia de las famosas ruinas, siendo muy conveniente que por la comisión de Monumentos de esta provincia se envíe copia autorizada de los últimos acuerdos tomados, referentes a procurar que trabajen en las escavaciones los presos de esta cárcel nacional, gratificándoles con un plus de 50 céntimos por peonada.

OSIO

Un escritor seglar, el señor don Vicente Sancho del Castillo, ha publicado en Francia y en idioma francés un precioso folleto

Cumplimientos

Los señores Spinola y marqués de Villapanés han cumplimentado hoy al duque de Veragua.

Visita pagada

Esta noche devolverá el duque de Veragua la visita que ayer le hizo la representación de la ciudad, personándose en el Ayuntamiento.

Almuerzos y comidas

Esta mañana almorzaron con el marqués de Paradas y con el duque de Veragua, los señores Herasos y marqués de Esquivel.

Ma zarpado

Por telegrama que ha recibido el señor duque de Veragua, sábase que el Giraldazarpó esta tarde de Cádiz, haciendo rumbo a la barra de Sanlúcar.

Una carta del comercio

Sr. director de EL NOTICIERO SEVILLANO. Muy señor nuestro y de nuestro mayor respeto y consideración: Los que suscribimos dependientes de comercio en el gremio de tejidos y pasamanería, sólo deseamos de su amabilidad y en bien de estos gremios como tantos en sus labores, que usted apoye a las columnas de su reputado periódico que se cierra mañana 19, a la llegada de los restos del inmortal Colón.

Precución

Únicamente depositadas en Sevilla, pues el duque de Veragua, obrando en esto prudentemente, no cede el derecho de su familia a reclamarlos.

La República Dominicana

El gobierno de la República Dominicana ha otorgado a su representante obrando en esta capital don Manuel de la Cruz, para que se abstenga de asistir al recibimiento de los restos del almirante Colón, pues dicha nación protesta de la autenticidad de dichos restos, por creer los poseen ellos la catedral de Santo Domingo.

Para mantener el orden

El gobernador ha celebrado conferencia con el arzobispo y el capitán general, para convenir en la distribución de fuerzas para mantener el orden.

Conferencia telegráfica

El señor Laá con objeto de saber la hora de salida del Giraldaz, pidió hoy al director de telégrafos le enviase un oficial del cuerpo, para desde su despacho conferenciar con el gobernador de Cádiz.

Detalles

Es posible se acuerde a última hora que los restos sean enterrados en la Catedral de las andas doradas donde se colocan para su enterramiento los cadáveres de los arzobispos, siendo las cenizas conducidas por los maderos de la ciudad, desde la puerta de baptisterio al túmulo que se ha levantado en la nave del Sagrario.

Ultima hora

El almirante Mozo vendrá probablemente a bordo del Giraldaz. Este buque ha fundeado en Bonanza a las siete de esta tarde, comunicándole a su comandante las órdenes que hemos mencionado, y además ordenándole al comandante de la marina de Sanlúcar de Barrameda no salga del puerto del Giraldaz hasta las seis de la mañana, a fin de que aprovechando la marea de la mañana pueda llegar a Sevilla a las diez de la misma, hora en que se amarrará al sitio que ya se le ha indicado.

Al zarpar el aviso Giraldaz de Cádiz un fuerte viento del SE. Impidió al buque hacer sus maniobras con gran rapidez y facilidad, siendo esto causa del retraso con que ha fundeado en Bonanza.

Por convención de 26 de mayo de 1898...

Por convención de 26 de mayo de 1898...

Por convención de 26 de mayo de 1898...

Por convención de 26 de mayo de 1898...

Por convención de 26 de mayo de 1898...

Por convención de 26 de mayo de 1898...

Por convención de 26 de mayo de 1898...

Por convención de 26 de mayo de 1898...

Por convención de 26 de mayo de 1898...

Por convención de 26 de mayo de 1898...

Por convención de 26 de mayo de 1898...

Por convención de 26 de mayo de 1898...

Por convención de 26 de mayo de 1898...

Por convención de 26 de mayo de 1898...

Por convención de 26 de mayo de 1898...

Por convención de 26 de mayo de 1898...

Por convención de 26 de mayo de 1898...

Por convención de 26 de mayo de 1898...

Noticias locales

Por el hospital militar de esta plaza se convocó a un concurso de postores para el día 26 de actual a las once de la mañana...

Con motivo de la llegada a esta capital de los restos del almirante Colón, la comisión mixta de reclutamiento se reunirá...

Acaba de recibirse en el Bar de la Campana un nuevo surtido de coqueitos para pasar niños...

De los pueblos de esta provincia solo nueve no han ingresado lo que les corresponde por obligaciones de primera enseñanza...

Los alcaldes de los ayuntamientos de San Nicolás del Puerto, Huelva, Palomares, Alanís y Algámitas manifiestan a este Gobierno civil que desde el día 1.º del actual...

Se encuentra en la colonia de Monte Palacios, propiedad de los señores Ruiz Martínez, el exgobernador civil de esta provincia...

Los ganaderos del distrito municipal de Cabezas de San Juan deberán presentar en la secretaría del aquel ayuntamiento en el plazo de 20 días...

Por encontrarse enfermo se le ha concedido prórroga a la licencia que por dicho concepto disfruta el alumno de la Academia de infantería don Francisco Moreno Sierra.

Hoy han quedado fijados en la plaza de San Francisco los nuevos rails para el tranvía eléctrico.

Nos dicen que no es cierto que el alcalde de Las Cabezas de San Juan haya sido uno de los agraciados con el premio mayor de la última extracción de loterías.

En la calle Don Remondo existe una farola que si se encendiera tendría objeto, pero el caso es que la mayor parte de las noches permanece apagada...

Estatarde el médico señor Carriazo iba en el estribo de uno de los tranvías de la puerta de Osario, y al tomar dicho vehículo la curva de la pasarela, como dicho señor iba bien agarrado, fué despedido por el brusco movimiento...

El día 28 del actual tendrá lugar en el hospital militar de esta plaza el segundo y definitivo reconocimiento de inútiles.

Se encuentra completamente restablecido de la enfermedad sufrida el brigada de la segunda compañía de la guardia municipal señor Orellana.

Ha sido destinado a la reserva de Jaén el capitán de infantería don Cándido Gomez y Benítez.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha concedido la pensión de 182 50 pesetas anuales a Rosario Perez Huerta, Matilde García Juncosa, Manuel Rubio Escalera y José Sánchez Medina.

Se encuentra enfermo, aunque por fortuna no de gravedad, el menor de los hijos del capitán general de este cuerpo de ejército señor Ochando. Deseamos el alivio del enfermito.

Ha sido desestimada la instancia promovida por doña Antonia Rodríguez, en la que solicitaba se le concediera a su hijo los beneficios de hermano muerto en campaña.

Los periódicos de la Habana hacen elogios de la simpática artista Lola Lopez, tan aplaudida en la Península, y que se halla trabajando en el teatro Albiu, de aquella capital.

En breve contraerá matrimonio don Javier Sanchez Delp, con la bellísima señorita de Marañón. Los novios están recibiendo muchos y valiosos regalos.

Para dar posesión de sus cargos a los señores que fueron elegidos en la asamblea de 31 de Diciembre último y tratar de otros varios asuntos, se reunirá la junta directiva de la Cámara Agrícola de la provincia de Huelva, el domingo próximo a las dos de la tarde...

Ayer ha sido bautizada en la parroquia de San Roque la hija de don Rafael Urbina Alcazar y doña Lucía Lanzuela Cañamaque, sobrina del canónigo doctor señor Cañamaque. El doctor don Francisco de Torres, ilustrado y virtuoso eclesiástico de este Seminario central, actuó de ministro en el sacramento.

Por la depositaria pagaduría de Hacienda de esta provincia se han satisfecho hoy 16 013 70 pesetas, para atender a las diversas obligaciones del Estado en esta provincia.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió a 51.103 10 pesetas, correspondiendo a derechos reales 9 504 48, a cédulas personales 747, al impuesto de minas 2.462 88, al de sueldos y asignaciones 792 26, al de pagos 634 62, a Aduanas 6.165 81, a consumos 29.671 24, a propiedades 314 81 y al impuesto provisional del tráfico, 840.

Con motivo del ascenso a coronel de don Polón Zuleta, mañana hará este señor entrega al comandante don Francisco Gonzalez de Quevedo del mando de la comandancia de la guardia civil de esta provincia.

El día 15 de Julio próximo comenzarán las oposiciones en la Academia de Caballería de Valladolid para cubrir diez plazas de profesores terceros del cuerpo de equitación militar, que han de proveerse por sargentos de institutos montados o paisanos.

Noticias religiosas: El próximo domingo 22 del corriente darán principio en la parroquia de San Nicolás, en honor del patriarca San José, los ejercicios de los siete domingos. En todos ellos por la mañana a las ocho y media habrá misa y en ella se dará la Comunión general, y por la tarde a las cinco y media se practicarán los ejercicios, en los que habrá sermón a cargo este último del cura propio de aquella parroquia, presbítero don Juan M. Sans y Saravia.

En la Iglesia del convento de religiosas de Santa María de Jesús, celebrará la venerable orden tercera de San Francisco, el domingo 22 del corriente a las cuatro de la tarde, los acostumbrados ejercicios mensuales. En ellos se rezará la Corona y habrá sermón a cargo del presbítero señor Martín Lázaro. Despues se hará la acostumbrada procesión.

En el establecimiento de M. Perez, Sierpes, 83, hay más de 10.000 higrómetros de los llamados Fraites. Se compran pianos usados.

Recomendamos a los señores médicos que tengan que comprar instrumentos de cirugía, mobiliario aséptico para operaciones, especialmente todo lo comprendido en los hospitales, armadas, clínicas y casas de socorro, gomas labradas en varias clases y formas y todo lo comprendido en el ramo de ortopedia e higiene, no dejen de visitar el acreditado bazar La Cruz Roja, médico quirúrgico ortopédico e higiénico, por ser esta importante casa la primera y única recomendada por la ciencia médica, la mejor en su clase, superior calidad en los artículos, más surtida, más bien perfeccionada y reunir todos los adelantos conocidos.

Especialidad en bragueros sistema moderno y perfeccionados por esta casa, únicos que dan resultado. Fajas hipogástricas, abdominales para señora, confección esmerada y sin causar molestia alguna. Aparatos ortopédicos para corregir deformidades del cuerpo humano. Consúltase con los señores Coderch Hermanos, dueños del referido bazar, 8, Cerrajería, 8, Sevilla.

Nuestro corresponsal en Lisboa, don Eduardo Astolfi, ha tomado en arrendamiento la plaza de Almada para dar en ella corridas la temporada próxima. El señor Astolfi cuenta con ganado de las mejores vacadas del país y con los diestros más reputados de esta capital, a donde vendrá la próxima semana para ultimar los contratos que tiene pendientes con dichos diestros.

En la secretaría del ayuntamiento de Guillena se hallan expuestas al público por término de 15 días, para oír reclamaciones, las cuentas municipales correspondientes al ejercicio económico de 1897 98 y su periodo de ampliación, así como el presupuesto adicional al ejercicio actual.

En la de Villamanrique y por igual plazo se encuentra de manifiesto el proyecto de presupuesto adicional.

En la de Aznalcázar las cuentas municipales del año económico de 1897 98 y el proyecto de presupuesto adicional al ordinario de este año y el reparto formado entre los contribuyentes para hacer efectivo el señalamiento de contribución para cubrir el déficit ofrecido al ayuntamiento de Puebla junto a Coria para la extinción de la langosta.

En la de Algámitas el proyecto de presupuesto adicional al ordinario del año actual.

Gran novedad en camisas de ófiro para la próxima temporada. Especialidad a la medida. Herrera y Camacho, Gallegos 24.

El Ayuntamiento ha resuelto enagenar en subasta pública oral un trozo de terreno sobrante de alineación en la calle Arroyo marcado con el n.º 1, correspondiente al lote A, por el precio de cuatro pesetas cada metro cuadrado. El acto tendrá efecto el día 1.º del próximo mes de Febrero, a las doce de la mañana, en las casas capitulares. También se subastarán los trozos del mismo lote marcados con los números 2, 3 y 4, así como otros de terrenos situados en la calle Torneo.

En la próxima sesión que el Ayuntamiento celebre se dará cuenta de los siguientes acuerdos a más de los relacionados en el orden del día para el cabildo que debió celebrarse hoy:

Dicamen de la comisión de Obras públicas sobre concesión de vertientes a la cloaca; idem de la idem sobre adoquinado de un trozo de calle Velarde; idem de Policía urbana presentando el reglamento para el mercado de la Encarnación; idem de idem se autorice el emplazamiento de una caldera de vapor, y otro de idem sobre adquirir prendas de uniforme para la guardia municipal.

Ha dado a luz con felicidad una niña la esposa de don Vicente Bracho Plata.

Por término de 20 días que empezarán a contarse desde la inserción en el Boletín Oficial de la provincia del anuncio correspondiente, se hallará expuesto en la sección de Obras públicas de la secretaría municipal el plano de alineación de la calle Matahacas con el fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones que juzgen oportunas o convenientes a sus derechos.

Los ancianos, anémicos, débiles y convalecientes deben usar el Kola-Kola Bege, pues es el tónico más agradable y poderoso que se conoce. De venta en la farmacia del doctor Delgado, Tetuan, 20.

Movimiento de viajeros: El joven don José Claros y Yarto, hijo del actual jefe de este centro de Telégrafos, ha regresado de Madrid despues de haber aprobado las asignaturas correspondientes a la categoría de oficial del cuerpo.

También ha regresado de la corte el jefe de reparaciones de aquí, don Pedro Romero y Cruz, una vez probada su suficiencia en 'Telegrafía práctica', para el ascenso en la carrera. Damos a los dos la enhorabuena.

Se encuentra en Sevilla el director de El Adalid, de Cazalla, don Fernando García Sánchez.

Se encuentra en Sevilla el joven abogado de Jerez, don Juan Martínez.

Ha marchado a la Guardia el auditor de brigada don Pablo del Río y Lumbreras.

Esta mañana han llegado a Sevilla procedentes de Cadix muchos soldados pertenecientes al batallón de Cuenca, la mayor parte de ellos hijos de esta capital y pueblos de su provincia.

Se encuentran en Sevilla y han conferenciado hoy con el gobernador civil el señor Figueroa Villalón.

—Han llegado a esta capital los señores Lopez de Calle, Leguerico y don Pedro Lopez, banquero de Córdoba.

Librería Agrícola Nacional y extranjera Remesas de libros a provincias Serrano, 14, Madrid.

El vapor correo Méjico, de la Compañía Trasatlántica, llegó el domingo 15 a la Habana.

Antes de comprar muebles visita la casa Manuel Ramirez Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla SUIZO CHICO Restaurant y pastelería Sierpes, 43 (Esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Civet de liebre

Azulejos Especialidad en blancos finos Fídense catálogos Antonio Bayarri.—Valencia

LINEA DE VAPORES CORY Servicio regular de Vapores Trasatlánticos entre Sevilla y Nueva-York PARA NUEVA-YORK DIRECTAMENTE El vapor inglés READING de 3000 toneladas, A I Lloyd's, llegará a este puerto el 19 del corriente mes y empezará a recibir la carga el mismo día, saliendo el 25 del mismo. Paraflete y demás pormenores, Aduana 36.

Profesor Para la enseñanza de las asignaturas del grado de Bachiller, hay uno que lo hace a satisfacción del público, a precios baratísimos. Quintana, 31, segundo

Pérdida De la casa n.º 93, principal de la calle de la Sierpes, se ha caído a esta un pendiente con un zafiro y diamantes. Se gratificará con todo su valor a la persona que lo presente en dicha casa.

Banco de España Sucursal de Sevilla El domingo 5 de Febrero a la una de su tarde se celebrará en esta sucursal la junta general ordinaria de señores accionistas. Según lo prevenido en el artículo 74 de los estatutos, tienen derecho a concurrir todos los que posean en propiedad ó usufructo diez ó más acciones, inscritas en el registro de esta sucursal, con tres meses de anticipación a la fecha señalada para la celebración de esta junta. Los que se hallen comprendidos en la lista que se fijará en estas oficinas, pueden pedir en secretaría las cédulas de entrada desde el día 20 de Enero actual, sin cuyo requisito no podrán asistir a la reunión. La representación en la junta es personal y no puede delegarse. Las mujeres casadas, los menores, las corporaciones, establecimientos públicos y testamentarias, podrán concurrir por medio de sus representantes legítimos. Las viudas y solteras pueden nombrar al efecto apoderados especiales. Lo que se anuncia para conocimiento de los señores accionistas a quienes interesa. Sevilla 18 Enero 1899.—El secretario, José Goya.

Nuestros Telegramas Agencia Mencheta En San Sebastian Accidente ferroviario Madrid 18, 9 m. De San Sebastian dan cuenta de que el expreso de Bilbao entró en Zumárraga con averías en el freno automático, produciéndose por el choque contra un muro de contención.

El incendio de ayer Las pérdidas ocasionadas por el incendio que ayer destruyó la planta baja de una manzana de casas en la calle Legazpi de San Sebastian, se calculan en medio millón de pesetas, habiendo sufrido las mayores pérdidas los almacenes de la Concha Guipuzcoana. De resultas del triste accidente quedan en la miseria tres familias. Otros tantos vecinos han enfermado del susto sufrido.

Fuera de España Siempre amigos Madrid 18, 9 30 m. Londres.—El embajador francés en la capital de la Gran Bretaña ha desmentido exista el menor asomo de hostilidad entre la nación por él representada é Inglaterra. Ni los franceses—ha añadido—ni el gobierno de mi república, desean la guerra. El embajador considera que la excitación ocasionada por los sucesos de Fashoda fué simple nubecilla de verano.

Contra Roma Viena.—Se ha celebrado una numerosa reunión por los nacionalistas católicos. En ella acordaron emprender una campaña de acción, levantando bandera con los siguientes lemas: —Viva el pangermanismo! Viva Lutero! y Repudiemos a Roma! Al oír las frases subversivas lanzadas allí por los oradores, el delegado del gobierno imperial los disolvió.

Los grupos vitorearon a Alemania y al fundador del protestantismo.

¡Qué lástima! San Petersburgo.—El periódico Novoié Vresnia dice que es imposible permanezcan las potencias indiferentes ante la cesión de las Carolinas, las Marianas y las Palaos. Asegura que a Francia y a Rusia les disgusta fueran aquellas para la Gran Bretaña ó Alemania.

La circular del desarme Londres.—Los periódicos ingleses siguen comentando a su sabor la circular enviada por el czar de Rusia a las potencias, proponiendo el desarme general. Dicen que visto el empeño del emperador, éste debiera comenzar dando el ejemplo, reduciendo para ello su ejército formidable.

Los periódicos 'El imparcial' Madrid 18, 10 m.

Insiste este diario independiente en que cada vez es más necesario combatir frente a frente, declarándole guerra sin cuartel, al caciquismo, para acabar con la mayor plaga que corre a la política española. Lamenta el periódico de Gasset que el Consejo de Estado desautorizara el dictamen de la comisaría regia en el asunto de las quintas de Murocia.

'El Liberal' Síntoma de nuestra desmoralización y palpable es—á juicio de este periódico—que sigan gobernándonos los actuales ministros, pues nos quitan toda esperanza de rehabilitación, poniéndonos por delante la impunidad de su triunfo. Precisa—á creer en el de Moya—que España salga para la vida, más nunca para la muerte.

'El Globo' Titula su editorial «Única solución.» En él, cree que esta es la continuación de Sagasta en el poder, con sus ministros, pues este gobierno tiene poderosas iniciativas, y no puede, ni debe—tal dice el diario ministerial—abandonar el país á manos de peligras alianzas. Así lo impone—cree El Globo—la lógica, y lo demanda el bien nacional.

'El Tiempo' Dá sentido literario á su artículo de fondo y pinta á Sagasta palpando la atmósfera, huyendo de los escollos y, al recorrer el escenario donde su farsa política se representa, deteniéndose en los sitios que antes fueron los mapas de las antiguas colonias españolas, y ahora se han colocado los retratos de un general que fracasó aliado, y de dos políticos trahumantes, inspiradores los tres de las energías necesarias al jefe del gobierno para ir tirando rodeado de tintelas.

'La Reforma' Dice el periódico de Rafael Comenge que el señor Sagasta es una momia fósil que ayer se reanimó junto á los suyos, inclinando los ánimos de aquellos «terribles» ministros, que solo necesitaban una leve indicación para quedarse en el ministerio, y se quedaron. Así—añade—tendrán tiempo Silvela y Polavieja para apaiguar los perros que les saigan al camino.

'El Nuevo País' Ante las contingencias de lo porvenir conviene—cree el periódico republicano—que el gobierno negocie directamente con el cabecilla Aguirre la libertad de los prisioneros españoles, aunque ésta oneste sacrificio, enviando á Manila barcos para reparar con rapidez á militares y paisanos.

Los restos de Bustamante Salida de Cadiz Cadiz 18, 11 m. Varios vaporitos y otros barcos menores han marchado á la Carraca, llevando á bordo infinidad de invitados para el entierro del cadáver del jefe de la armada señor Bustamante.

En la Carraca San Fernando 18, 11 m. á 2 t. La escuadra de Cámara destacó varias lanchas para recibir al Conde de Venadito y el contralmirante señor Cervera ha llegado de Puerto Real embarcado. Los buques que acompañan al Conde de Venadito y éste, han llegado al arsenal á las diez de esta mañana. Una vez en él, el comandante del crucero de guerra hizo entrega al capitán general del cadáver del señor Bustamante. El clero castrense que esperaba, cantó un responso. El féretro fué conducido á hombros de varios marineros y escoltado por guardias marinas. Pasado el puente, el féretro fué colocado sobre un armón que se había preparado de antemano, cubierto de coronas.

La comitiva El desfile hasta el panteón de marinos ilustres ha sido brillantísimo. Presidían el duelo el contralmirante Churruarín, llevando á la derecha el hermano del finado, y á la izquierda el duque de Nájera y el comandante de mar na. Seguían al féretro varios contingentes de personas, viéndose solo de militares, de todos los cuerpos y de todas las categorías, unos 600. En la carretera formaban varias secciones de marinería desembarcada de los buques de la escuadra surta en los caños. Al pasar el cadáver, la infantería batió marcha con sus banderas de coronas y tambores. Tras la comitiva se replegaron las fuerzas de la carrera y la sección de condestables con armones.

Al llegar al patio del panteón, el contralmirante se encontró allí esperando. El féretro cambió los saludos de úbrico con la cabecera del duelo.

Al bajar el cadáver del armón, ofició la orquesta de la capilla. La muchedumbre era tal que imposibilitaba la entrada en el templo. En tanto se celebraban los funerales, en el campo de maniobras hicieron descargas. A la memoria del malogrado marino, y recordando nuestros desastres y las glorias de la armada española, dedicó su oración fúnebre el arceprete de la catedral de Cadiz, señor Galán. En el centro del templo, el féretro fué colocado sobre un túmulo hecho con torpedos, inventados por el marino, cuya triste suerte llora hoy España entera. Despues de terminados los funerales, el féretro recibió cristiana sepultura en la segunda capilla de la izquierda, en el centro de la nave. El ceremonial ha revestido suntuosidad y magnificencia. A cuarenta llegan las coronas que sobre el féretro se depositan.—Corresponsal.

En Palacio Firmá de Guerra Madrid 18, 2 15 t. El ministro de la Guerra ha puesto hoy á la firma de S. M. la reina el cese del general señor Tejero en el cargo de jefe del estado mayor de Filipinas. También varios decretos sobre adquisición de material y concediendo algunas recompensas.

De Marina Del ministerio de Marina firmó S. M. la reina el nombramiento de comandante del crucero Alfonso XII á favor del señor Baiderech.

Nada de Filipinas Ninguna noticia hay á estas horas procedente del archipiélago filipino. (TELEGRAMAS URGENTES) Casamiento de 'Lagartijillo' Gran jolgorio Madrid 18, 4-15 t. Se ha casado hoy el espada Lagartijillo. A la ceremonia ha asistido gran concurrencia.

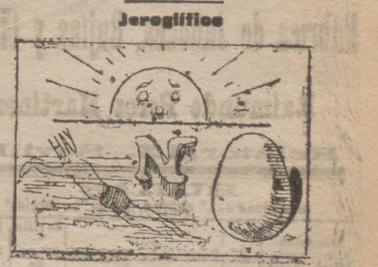
En Cadiz Un tren militar Cadiz 18, 5-45 t. En un tren militar ha marchado á Madrid y provincias el batallón de Zaragoza que trajo de Cuba el vapor Buenas Aires, Salido.

Dos noticias Carlista detenido Madrid 18, 5 45 t. De Palencia dicen que en Fromista ha sido encontrado Pablo Murguía, al que se le han encontrado varios documentos carlistas. ¡Vaya un pucherito! En Medina del Campo, de la provincia de Soria, ha sido robado un puchero de onzas de oro, antiguas.

Bolsa de Madrid Madrid 18, 4-15 t. 4 por 100 interior... 56'90 4 por 100 fin de mes... 56'15 4 por 100 exterior... 62'60 4 por 100 amortizable... 67'10 Aduanas... 90'60 Cubas (emisión de 1896)... 53'40 Cubas (5 por 100)... 46'00 Empréstito filipino... 65'00 Banco de España... 391'25 Tabacaleras... 228'60 Cambios París... 80'00 Cambios Londres... 80'00 París exterior español... 49'00

EN LA CUARTA PLANA Sección judicial.—Los sucesos del día. Anónimos con amenazas de muerte.—Un curandero ó lo que sea.—Una riña.—De Instrucción pública.—Guardia civil.—Diarios oficiales.—Boletín religioso.—Boletín comercial.—Sección de espectáculos.—Avisos oficiales.

Sección amena



Solución al jeroglífico anterior: Sobre un Aveo ponen las gallinas. Idem á la charada en acción: Bagatela. Idem á la frase hecha: Perder el hilo.

Sección judicial

El jurado de hoy

A la una y cuarto de la tarde se constituyeron en audiencia pública los magistrados de la sección tercera de la Audiencia provincial, presididos por don Antonio José Villanueva...

El hecho

Según la relación que del mismo hace el fiscal, el día 3 de Octubre de 1897, en la taberna que en el inmediato pueblo de Bollullos de la Mitación tiene Juan Calero...

Las calificaciones

El fiscal en la suya, escrita, pide para el procesado 14 años, ocho meses y un día de reclusión. La acusación privada que se le imputan 16 años de prisión...

Las pruebas

Se dió lectura a la documental propuesta por las partes, declarando después el procesado, los testigos y los peritos médicos citados...

Terminadas las pruebas

Terminadas las pruebas a las dos y media se suspendió el acto, no volviendo a reanudarse hasta las cuatro y cuarto. Las partes acusadoras sostuvieron como definitivas sus conclusiones provisionales...

Juicios orales

La sección primera ha visto una causa por estafa, seguida contra Rafael Nuñez y Antonio Jimenez, pidiendo el fiscal para el primero dos meses y un día, y 150 pesetas de multa para el segundo...

Sentencia

Se ha fallado la causa del juzgado de Eolija, seguida por disparo de arma de fuego, contra José O'valle, Caldero, condenándole a seis meses y un día de prisión correccional.

Los sucesos del día

Pendencias.—Dos individuos que se encontraban esta tarde en la calle de San Diego, promovieron pendencia, resultando uno de ellos con una herida contusa en la cabeza...

En el Prado de San Sebastian promovieron pendencia dos mujeres, resultando una herida en la cabeza. Fué curada en la casa de socorro del pasaje de Zamora.

Caída.—En la casa de socorro de la calle Cardenal fué curado un anciano que tuvo la desgracia de caer y caerse una herida contusa en la región parietal.

Casa de socorro.—En las de esta capital se han practicado durante el día de hoy las siguientes curaciones:

En la de la plaza de San Francisco: Carmen Rueda, herida contusa en la barba; Guillermo Marquez herida dislocada en el pie derecho; Manuel Moreno, contusión en distintas partes del cuerpo; José Cabrera, herida incisa en la mano izquierda.

En la de la calle Cardenal: Manuel Rios, herida contusa en el vértice de la cabeza; José Ruiz, herida incisa en el pie derecho; Manuel Moya, contusión en el parietal izquierdo; Adela Gomez, herida contusa en la región frontal.

En la de la puerta de la Carne: Amalia Morfio Fernandez, herida contusa en la región parietal; Dolores Cabrera, extracción de una aguja de la mano derecha; Enrique de la Fuente, extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho; Francisco Durán, herida incisa en la mano izquierda.

En la de San Lorenzo: José Correas, herida incisa en el brazo izquierdo; Ana Gomez, herida en el muslo izquierdo por mordedura de un perro; Josefa Martínez, contusión en la frente.

Anónimos con amenazas de muerte

El día 27 de Diciembre último recibió el vecino de Aznalcázar don Manuel Martín Gomez, de profesión farmacéutico, un anónimo en que con amenazas de muerte y causarle daño en su hacienda, se le exigía 5.000 reales, cuya cantidad debía colocar a las doce de la noche del 30 en un pino que existe en la carretera que de aquella villa va a Bollullos de la Mitación.

El señor Martín dió cuenta del anónimo a la benemérita, la que se apostó en las inmediaciones del sitio, que se designaba sin conseguir resultado favorable.

El día 7 de Enero volvió el farmacéutico a recibir otro anónimo en el que los criminales insistían en sus amenazas si no colocaba los 5.000 reales en el citado pino en la noche del 9, exigiendo en el anónimo que dicha suma fuese llevada por el joven Félix Zamolletti Perea.

En la noche del 12 fué sorprendido este joven por dos embozados, siendo amenazado para que el día 15, entre diez y once de la noche, llevara la indicada suma al sitio conocido por Portada del Cuco, a 200 metros de aquella villa y en el camino de Villamanrique; y caso de no llevar el dinero debía él ir a dar la contestación que diera el señor Martín.

La benemérita se apostó en sitio conveniente, consiguiendo detener a un sujeto que cautelosamente se aproximó y reconoció la Portada del Cuco.

El detenido llamóse José Delgado Lara, de 37 años de edad y de oficio del campo. Este ha ingresado en aquella cárcel a disposición del juzgado de instrucción del partido.

Un curandero ó lo que sea

Este nuevo enviado de Dios ha aparecido en la inmediata villa de Santiponce, población que, no por estar tan próxima á Sevilla, deja de tener incantos que amparen,

agasar y llenen los bolsillos del aludido curandero con algunas monedas de plata. Los histéricos, tullidos y enfermos crónicos acuden en gran número á visitar al apóstol.

De otros pueblos inmediatos también llegan los enfermos, ansiosos de recobrar la salud perdida, y hasta de Sevilla han ido algunos á Santiponce.

El apóstol, que se aloja en una de las principales casas de aquella villa, recibe á sus clientes con tal majestad, que los inocentes creen estar en presencia de un inocente enviado de Dios.

Este no hace más que ver al enfermo para adivinar la enfermedad que padece.

A unos les dice que están hechizados, y para curarlos invoca la divina gracia, pronuncia algunas oraciones y bendice la parte dolorida.

Esta serie de ceremonias ridículas son creídas por aquellos vecinos como artículo de fé.

A uno de los enfermos, á quien diagnóstico de hechizado, le practicó la siguiente cura:

Cogió el apóstol un ovillo de hilo, amarró á uno de los cabos unas tijeras y colgándolas al cuello del enfermo, le lió todo el resto del hilo alrededor del cuerpo, pronunciando las oportunas oraciones y echando varias bendiciones.

Lo más curioso de todo esto es que las autoridades de Santiponce saben existe allí este apóstol y nada han hecho para evitar estas repugnantes escenas.

Una riña

Esta tarde sostuvieron una pendencia en la calle Castilla dos sujetos llamados Antonio Adame y José Martín. De las palabras pasaron á los hechos y sacando de pronto una pistola el primero disparó sobre el Martín, que cayó al suelo.

El agresor, tan pronto cometió el hecho, se dió á la fuga, siendo detenido por un guardia civil y conducido al cuartel de Triana.

El herido fué llevado á la casa de socorro de la calle Pureza, donde se vió que el proyectil le había atravesado la americana, chaleco y demás ropa interior, causándole una pequeña herida contusa en el costado izquierdo.

El médico de guardia manifestó que por haberse hecho el disparo á quemarropa y ser la pistola mala, la bala no tuvo fuerza para romper una de las costillas y penetrar en la cavidad, pues en otro caso el lesionado hubiera fallecido instantáneamente, por llevar la bala la dirección del corazón.

De Instrucción pública

El día 30 del corriente mes, á las once de la mañana, en el paraninfo de la Universidad central, tendrá lugar el sorteo de los opositores á la escuela superior de niños de Madrid.

El día 8 del próximo Febrero termina el plazo para solicitar tomar parte en las oposiciones á la plaza de profesor clínico de la facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid.

Por el tribunal de oposiciones ha sido propuesto para la cátedra de Lengua alemana de la Escuela de Comercio de esta capital, don Alberto Alvarez de Cienfuegos.

Por fallecimiento de don Nicolás Nalda Saenz se halla vacante el cargo de inspector de primera enseñanza de la provincia de Soria.

Ha sido nombrada auxiliar suplente de Morón doña Rosa de la Cueva Ruiz.

En la Universidad de Granada se encuentra vacante la plaza de director de trabajos anatómicos, dotada con el sueldo de 1.500 pesetas. Se proveerá por oposición y con arreglo al programa publicado en la Gaceta de Madrid del día 21 de Marzo de 1891.

Los aspirantes pueden solicitarla dentro del término de treinta días, dirigiendo sus solicitudes al rector de aquel centro docente.

GUARDIA CIVIL

Servicios prestados por la fuerza de esta comandancia:

La de Badajoz ha capturado á Francisco Garcia Roldán, reclamado por el juzgado de instrucción de Estepa.

La de Constantina ha detenido á José Olerino Lopez, de 73 años de edad, por haber inferido tres heridas con unas tijeras de podar á un cerdo de la propiedad de Antonia Villanueva Treviño.

La de El Rubio ha detenido á tres mujeres llamadas Celestina Bravo Prada y Carmen y Dolores Carmona Prada (a) Chinitas, por haber promovido una riña, resultando todas lesionadas.

El origen de la cuestión fué motivado por deber las dos hermanas el alquiler de una habitación que les tenía arrendada la Celestina.

La de Algamitas ha denunciado á un sujeto por infracción de la ley de caza, ocupándole una escopeta.

Por pastoreo abusivo han sido denunciadas en Carrión de los Céspedes 15 caballerías mayores y en Valencia 32 cerdos.

Diarios Oficiales

"Boletín Oficial"

Gobierno de provincia.—Circular encareciendo á los alcaldes de los pueblos de esta provincia el cumplimiento del artículo 150 de la ley municipal.

Providencias judiciales.—Edictos de los juzgados de instrucción del Salvador, Eolija, Aracena y Ostina.

Ayuntamientos.—Anuncios de los ayuntamientos de Huelva, Tootina y San Juan de Aznalfarache.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—La Catedral de San Pedro en Roma y Santa Prisca, virgen y mártir. Santos de mañana.—San Arcadio, mártir, y San Canuto, rey y mártir.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Arcadio, rito doble mayor, color encarnado.

Cultos.—En la parroquia de Omnium Sanctorum misa y ejercicios en honor del Sagrado Corazón de Jesús.—Los ejercicios de Desagravio por la Corte de María á las cuatro en las religiosas del Espíritu Santo.—En la iglesia de religiosas reparadoras continúa la novena á Jesús Sacramentado en la forma anunciada el lunes.—Como todos los jueves ejercicios de la Santa Escuela de Cristo en la capilla propia contigua á la parroquia de Santa Cruz.

Insueltas.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la iglesia de religiosas de Santa Inés.

Boletín comercial

Matadero

Reses cortadas en el día de hoy: 1 toros, 7 buyes, 10 vacas, 0 novillos, 6 uteros, 1 erales, 15 añojos, 2 terneras, 23 carneros, 0 machos, 0 ovejas, 0 cabras. Las reses cortadas han pesado 6.402 948 kilogramos.

Precios para el entrador: Toros, buyes, y vacas de 1'30 á 1'55; novillos, uteros, erales y añojos de 1'50 á 1'75; terneras de 1'30 á 2'00; carneros, machos, ovejas y cabras de 1'20 á 1'40.

Precios al público: Reses mayores, de 1'50 á 2; ternera, de 2'50 á 4; carnero, macho oveja y cabra, de 1'20 á 1'50.

Matadero de cerdos

Existencia anterior 257. Entrados en este día, 101.

Han salido para el consumo, 78; de tránsito, 0. Quedan para el inmediato día 290. Los cerdos vendidos han pesado 7952 112 kilogramos. Precio por pesetas de 1'53 á 1'55.

Mercedo de aceites

Existencia anterior: 3000 Entradas hoy: 3000 arrobas nuevo. Viejo, 200 arrobas. Precios. Nuevo de 37 á 38 5/8. Viejo á 38 1/8.

Mercedo de cereales de Sevilla

Table with columns: CLASES, Precios reales, Medida ó peso. Rows include: Afecho rebasa, Alpiste, Altramuzes, Alverjonas, Avena negra, Idem rubia, Cañamones, Carillas, Cebada del país, Idem extremeña, Centeno, Escaña, Garbarzos gordos, Id. regulares, Id. medianos, Guijas, Habas tarragonas, Id. mazaganas, Id. chicos, Harina de primera, Id. de segunda, Id. de tercera, Maíz, Mijo, Panizo, Sémola, Trigos barbilla, Id. blanquillo, Id. cerrados, Id. mezcilla, Id. pintones, Yeros, Zaina.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 18 de Enero de 1899. Servicio para el 19. Jefe de día el comandante don Alfonso XII don Gerónimo Ferrás. Hospital y provisiones el capitán de idem don Felipe Acuña. Parada: Granada, en primer turno. En orden de S. E.—El comandante sargento mayor, Antonio Ibot.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—A las siete y media, ¡¡¡¡¡, viles!!! y Cinematógrafo. A las ocho y media, Luisa Parraquá y Cinematógrafo. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómica-lirica.—A las siete y tres cuartos, Los cocheros.—A las ocho y tres cuartos, La verbena de la Paloma.—A las nueve y tres cuartos, La revoltosa.—A las diez y tres cuartos, La zarzira.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE SAN FERNANDO.—Compañía dramática.—A las siete y media, La victoria del general Cinematógrafo.—A las ocho y media, La vieja ley y Cinematógrafo. TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómica-lirica.—A las siete y tres cuartos, El santo de la isidra.—A las ocho y tres cuartos, La revoltosa.—A las nueve y tres cuartos, La tona de capriote.—A las diez y tres cuartos, La buena sombra.

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Mosaicos y Azulejos

PÍDANSE PRECIOS Y CATÁLOGOS ESCOFET TEJERA Y C.ª RIOJA, 7.—SEVILLA

Fábrica de Jabones, Bujías y Cirios. Raimundo Perez Martinez. Relator, 13.—Sevilla

Table with columns: Duración aproximada de cada bujía HORAS, N.º, Peso de los paquetes, Precio. Rows include: 5 1/2, 4 1/4, 4 3/4, 4 1/4, 6 3/4, 6 1/2, 6 1/4, 7, 7 1/2, 8.

JABONES Marca "La Sevillana". Table with columns: CLASES, Sevilla Arroba Real, Fuera Arroba Real. Rows include: BLANCO 1.ª Pinta Sevillana, 2.ª, VERDE 1.ª, 2.ª.

Velas y Cirios de 1.ª calidad, imitación á cera, para iglesias. Table with columns: N.º, Descripción, Duración aproximada de cada vela ó cirio HORAS. Rows include: LIBRA DE 460 GRANOS, De cuarterón, cortas, De cuarterón, largas, De media libra, cortas, De media libra, largas, De una libra, De una libra y media, De dos libras, De tres libras, De cuatro libras, Cofales de una libra.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. Línea regular de vapores. Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos inmediatos. Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella. Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla. Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

VALERIANATO PIERLOT. remedio poderoso é inofensivo contra NEURALGIAS * ENFERMEDADES NERVIOSAS. 26, Rue Saint-Claude, Paris y principales farmacias.

NO MAS VELLO. POLVOS COSMÉTICOS de FRANCIA. No irrita el cutis. GUITA. EL VELLO Y EL PELO MATA LA RAZ. PRECIO 2'50 P.º V. BOTE EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS. BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona. Aviso al público: Se compran drogas de todas clases, como también vestes de plátano y chinoses, para los avisos, calle Castillejo, número 8.

Gran Hotel del Pino DE Buenaventura Girató Riera del Pino 6 y 8, Barcelona. Situado en el punto más céntrico. Hospedajes desde cinco pesetas. Habitación con ó sin asistencia. Servicio á la carta y por cubiertos.

Fábrica de ladrillos y tejas planas de José Vargas Velázquez. Las mejores y más baratas de Sevilla. PRECIOS: Las de 12 en metro, á 150 pesetas millar. Las de 10 en metro, á 140 pesetas el millar. Puestas sobre vagón á obras en Sevilla.—Dirección Bellas, 11.

La gracia de Dios. Curan las fiebres muy pronto y nunca producen mal los polvos de la Hortelana del retrato de Morán, y la firma de Dolores Garcia, Sevilla. Pídanse en la droguería de Huidobro Plaza de la Encarnación, 89 y en otras muchas. Para los pedidos y rebajas hoy Navarros, 17, antes Puerta de Jerez.

¡No más feos! Ni hermosas con defectos siempre jóvenes y bellas. Se vende un magnífico Brevé, de ocho artojos y un millar de copo; puede verse todos los días, hoy sábado, en la casa de la calle de la mañana y de dos á cinco de la tarde.

Se vende. Un molino harinero con tres pares de muelas. Una Eureka para la limpieza de cereales. Un torno centrifugo para cereales y un cilindro para moler. Todo en perfecto estado y por la mitad de su valor. Informarán Mercaderes, 70.

Se vende. Se vende en la calle de la Encarnación, 89, donde se venden en la Administración de este periódico.

Enfermedades Nerviosas. CURACION CIERTA. POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris PARA LA CURACION DE EPILEPSIA - HISTÉRICO - HISTERO. EPILEPSIA BAILE DE SAN VICTOR ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL DIABETIS AZUCARADA CONVULSIONES, VÉRTIGOS CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS DESVANECIMIENTOS CONGESTIONES CEREBRALES INSOMNIOS ESPERMATORREA. Envío gratuito de un folleto muy interesante. HENRY MURE, en Pont-Saint-Espirit (Francia). VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y droguerías. Rechusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

CURA GRATIA SIN OPERAR DE LA SORDERA ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS EN 300 ENFERMOS 300 CURAS. CONTRASORDERA THOMPSON 4 vitas caja. Venia botellas Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 25, 1.º. Prospecto gratis. Consultas gratis y por carta de fuera. Ve correo por valor sellos á libranza. Se vende en Sevilla droguería de CON RADI, Plaza Encarnación, 25. SE ARRIENDA una casa con cómodas habitaciones, cochera y espacio para seis caballerías, y en precio arreglado, calle Gravina, 11. Para su ajuste y poderse ver, dan razón calle Ballén, núm. 88.